

Expediente: 520/17
Carátula: CARSA S.A. C/ SPADAFORA RUBEN ORLANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SPADAFORA, RUBEN ORLANDO-DEMANDADO
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 520/17



H106029255250

JUICIO: CARSA S.A. c/ SPADAFORA RUBEN ORLANDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 520/17 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2026.- De la planilla de actualización de **honorarios**, intereses y gastos presentada por el letrado SALAS CRESPO,JOSE MANUEL, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. **NOTIFIQUESE** mediante cédula al domicilio real de la contraparte haciéndose constar las indicaciones vertidas en el escrito precedente y debiéndose adjuntar al mismo copia fotográfica del inmueble, a fin de ubicar correctamente el domicilio donde deberá notificarse el presente, junto con el proveído de fecha **13/05/26.-** ATB.520/17

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.